

Circular No. 05 – junio 3 de 2022

Estimados padres de familia, cordial saludo.

Nos permitimos presentar el plan de trabajo con el cual finalizaremos el segundo período y primer semestre del año escolar:

- **Junio 3:** curso de catequesis Primera comunión y confirmación
 - **Junio 4:** VII Intercolegiado de danzas Folklóricas “Danzando con el alma, de la pantalla al escenario”
 - **Junio 7:** Prueba Cervantista integral, ver horario publicado en la página y en la agenda virtual.
 - **Junio 9:** Prueba Cervantista integral, ver horario publicado en la página y en la agenda virtual.
 - **Junio 13:** Cierre de notas provisional
 - **Junio 14:** Reunión jueces de paz, alcaldes y ministros
 - **Junio 15:** Reunión del Consejo Directivo (virtual)
 - **Junio 17:** Izada de bandera, cierre de notas finales II período y catequesis estudiantes de primera comunión y confirmación.
 - **Junio: 21, 22, 23 y 24: Plan de Mejoramiento Escolar**, para los estudiantes cuyo rendimiento académico fue de nivel bajo en el I y II período. Su asistencia es obligatoria, uniforme de diario martes, miércoles, jueves y viernes. Se deberá estar a paz y salvo (incluido el mes de junio) para realizar el plan de mejoramiento en el horario será de 6:45 a.m. 1:30 p.m.
Nota: Los estudiantes durante el desarrollo de actividades del plan de mejoramiento **NO** podrán recuperar más de cuatro áreas o asignaturas y no habrá una tercera oportunidad.
 - **Junio 24:** Finalización segundo período
 - **Junio 28 a Julio11:** Vacaciones semestrales
- Los profesores realizarán actividades de recuperación correspondiente al primer período, según lo acordado en la reunión de padres de familia el día 30 de abril, actividades que los estudiantes deberán presentar y sustentar en las fechas determinadas por los docentes, esto con el fin de que los alumnos no lleguen con demasiados trabajos en la semana de recuperación de junio.
 - Nuevamente se les está solicitando a los padres hacernos llegar los recibos de pago de la pensión al colegio y así tener un mejor control.
 - Durante los días de vacaciones y receso de junio y julio **NO** habrá atención en el colegio.
 - Se les recomienda estar muy pendientes de los comunicados en la plataforma, igualmente de la agenda virtual.
 - Los estudiantes de transición y primaria deben ser retirados con la presentación del carnet obligatoriamente y ser muy puntuales para retirarlos.
 - Estar muy pendientes de la salida y llegada a sus hogares de los estudiantes de bachillerato, en especial de los cursos superiores.
 - Velar por la buena presentación personal y uniformes que se deben portar completos de acuerdo a los días que les corresponde y no combinarlos.
 - Estar pendientes de la siguiente escuela de padres que realizará el departamento de orientación y dejar su respectivo registro de asistencia. (carácter obligatorio ley 2025 del 23 de julio de 2020)
 - Cualquier informe académico que desee de su hijo (a) lo puede solicitar por la plataforma al director (a) de grupo con cinco (5) días hábiles de anticipación
 - Los padres deben supervisar que los estudiantes se preparen para sus pruebas integradas y para que obtengan buenos resultados.
 - Durante la semana de pruebas los docentes no dejarán tareas a excepción de las que tengan de días anteriores.
 - Todo estudiante que no asista a clases, los padres obligatoriamente deberán enviar por plataforma la respectiva excusa o soporte de su inasistencia el mismo día de la ausencia.

- En casa se debe dialogar con los estudiantes sobre los buenos valores y buen comportamiento que deben guardar en la calle, en el colegio y en otros lugares, el respeto a la dignidad de las personas y a la no violencia.
- Se les recuerda a los padres y estudiantes que todo reclamo, inquietud o recomendación se debe hacer por escrito y entregado en coordinación o Rectoría, con copia para darles el recibido, obligatoriamente.
- Los estudiantes que no tienen que desarrollar actividades de recuperación iniciarán sus vacaciones a partir del día 21 de junio, los demás a partir del 28; regresarán nuevamente a clase el día 12 de julio, uniforme de gala.
- Se les recomienda a los padres y estudiantes leer y analizar la LEY 2170 del 29 de diciembre de 2021, Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.
- Las Directivas, docentes y personal de apoyo les desea a todos los padres y abuelitos Cervantista un feliz día del padre, durante este mes de junio.

“SER PADRE ES UNA DE LAS EXPERIENCIAS MAS MARAVILLOSAS QUE PUEDE TENER UN SER HUMANO EN LA VIDA Y SU MEJOR LEGADO PARA SUS HIJOS ES EL BUEN EJEMPLO Y CONCEDERLES UN POCO DE SU TIEMPO CADA DIA”

